

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Esacontrol S. A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de **Esacontrol S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Agip Ecuador S. A.) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no efectuó un estudio técnico de obsolescencia y lento movimiento del inventario que no permita formarnos una opinión acerca de la reserva necesaria para inventarios obsoletos y de lento movimiento.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudiesen haberse expuesto de haber podido nosotros obtener el estudio de obsolescencia y lento movimiento del inventario que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Esacontrol S. A.** al 31 de diciembre de 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000 la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros

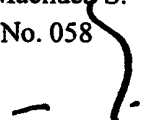
Informe de los auditores independientes (continuación)

adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 y según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo de 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Según se menciona en la Nota 15, la Compañía consideró el resultado por exposición a la inflación como gasto deducible para el cálculo de participación a trabajadores e impuesto a la renta, por el año terminado el 31 de diciembre de 2000. Sin embargo, el 13 de marzo de 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación originado en la conversión a Dólares de E.U.A. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto en los estados financieros adjuntos.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.



Dennys R. Machuca S.
Registro No. 058


Quito, Ecuador

5 de marzo de 2001 (excepto por el asunto que
se menciona en la Nota 15, cuya fecha es 13 de
marzo de 2001)

Esacontrol S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente

Efectivo en caja y bancos	2,790
Cuentas por cobrar	113,723
Inventarios	677,733
Gastos pagados por anticipado y otros	2,599
Total del activo corriente	796,845

Planta y equipo, neto	736,792
Total activo	1,533,637

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo Corriente

Proveedores	130,220
Compañías relacionadas	309,011
Cuentas por pagar	7,876
Pasivos acumulados	11,982
Total del pasivo corriente	459,089

Reserva para jubilación e indemnización	15,992
--	---------------

Patrimonio de los accionistas

Capital social	60,000
Reserva de capital	975,998
Utilidades retenidas	22,558
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	1,058,556

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

Esacontrol S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas		1,185,235
Costos de ventas		<u>612,082</u>
Utilidad bruta		573,153
Gastos de administración y generales	517,193	
Gastos de ventas	<u>2,870</u>	<u>520,063</u>
Utilidad en operación		53,090
Resultado por exposición a la inflación		(69,062)
Otros ingresos, neto		<u>23,996</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		8,923
Provisión para participación a trabajadores		<u>2,206</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		6,717
Provisión para impuesto a la renta		<u>3,125</u>
Utilidad neta		<u>3,592</u>
Utilidad neta por acción		<u>0.002</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Esacontrol S. A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Utilidades retenidas		
			Re- serva legal	Utilida- des por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	76,821	957,832	6,139	48,437	54,576
Más (menos)					
Traspaso a reserva legal	-	-	3,566	(3,566)	-
Dividendos declarados	-	-	-	(34,265)	(34,265)
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17	(16,821)	18,166	(1,345)	-	(1,345)
Utilidad neta	-	-	-	3,592	3,592
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>60,000</u>	<u>975,998</u>	<u>8,360</u>	<u>14,198</u>	<u>22,558</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Esacontrol S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	3,592
---------------	-------

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación

Depreciación	126,467
--------------	---------

Provisión para jubilación e indemnización, neto	5,469
---	-------

Cambios netos en activos y pasivos

Aumento en cuentas por cobrar	(104,585)
-------------------------------	-----------

Aumento en inventarios	(257,129)
------------------------	-----------

Disminución en gastos pagados por anticipado y otros	862
--	-----

Aumento en proveedores	82,026
------------------------	--------

Aumento en compañías relacionadas	136,240
-----------------------------------	---------

Aumento en cuentas por pagar	3,423
------------------------------	-------

Disminución en pasivos acumulados	(2,505)
-----------------------------------	---------

Disminución en impuesto a la renta	(11,011)
------------------------------------	----------

Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(17,151)
---	----------

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Retiros de planta y equipo, neto	16,296
----------------------------------	--------

Disminución neta en efectivo en caja y bancos	855
---	-----

Efectivo en caja y bancos:

Saldo al inicio del año	3,645
-------------------------	-------

Saldo al final de año	2,790
-----------------------	-------

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Esacontrol S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la fabricación de válvulas y reguladores para cilindros de gas licuado de petróleo (GLP), los cuales vende a compañías relacionadas y a terceros.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado una estabilización en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación, dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica sufrida, el 9 de enero de 2000 el gobierno decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se cambiaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo de 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los

Notas a los estados financieros (continuación)

cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte

Como parte del proceso de dolarización, los estados financieros al 31 de marzo de 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Planta y equipo

La propiedad, planta y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(d) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(e) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Provisión para jubilación e indemnización

La provisión para jubilación e indemnización se carga a los resultados del año, en base a un estudio actuarial, determinado bajo el método prospectivo.

(g) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(h) Conversión en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2000, la tasa de cambio utilizada para registrar el activo en moneda extranjera fue de 2,165 Liras Italianas por cada Dólar de E.U.A.

(i) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota (a)).

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio de sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de

Notas a los estados financieros (continuación)

Contabilidad (NEC) 17, mediante la cual, al 31 de marzo de 2000, la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/25,000 por cada Dólar de E.U.A.. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo de 2000, (principalmente inventarios, planta y equipo, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria y utilidades retenidas) fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000, el cual ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo de 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. históricos de la fecha de adquisición o de la fecha de la transacción. Dicho índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, ó la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo de 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede el 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen; y, el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reserva de capital (reexpresión monetaria), dentro del patrimonio de los accionistas, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros - resultado por exposición a la inflación, la parte correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2000, no fueron ajustados por inflación ni por el índice especial de corrección de brecha; y, fueron convertidos a Dólares de E.U.A. aplicando la tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 a cada una de las partidas que conforman dichos estados.

El efecto de los ajustes antes mencionados se registró en las siguientes cuentas débito (crédito):

	<u>Resultados del año</u>	<u>Patrimonio de los accionistas</u>
Reexpresión monetaria integral	80,730	-
Ajuste por el índice especial de corrección de brecha	(11,668)	(333,481)
	<u>69,062</u>	<u>(333,481)</u>

(c) Conversión de estados financieros

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, con lo cual, se obtuvieron los saldos convertidos a Dólares de E.U.A., al 31 de marzo de 2000, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas

Los saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Capital social	Utilidades retenidas			Total
		Reserva de capital (*)	Re-serva legal	Utilidades por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	1,500,000	12,191,004	119,870	945,766	1,065,636
Más- Efecto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17	-	6,511,509	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	1,500,000	18,702,513	119,870	945,766	1,065,636
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio de S/.19,525.89	76,821	957,832	6,139	48,437	54,576

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas ó para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes, neto	93,386
Cuentas por cobrar diversos e impuestos	20,337
	<u>113,723</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Productos terminados	221,159
Semi-elaborados	172,761
Materias primas	123,727
Suministros, materiales y herramientas	118,516
En tránsito	41,570
	<u>677,733</u>

8. Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2000, la planta y equipo estaba formada de la siguiente manera:

		<u>Tasa anual de depreciación</u>
Maquinaria y equipo	1,362,266	10%
Muebles e instalaciones y equipo de oficina	<u>83,103</u>	<u>10%</u>
	1,445,369	
Menos- Depreciación acumulada	<u>708,577</u>	
	<u>736,792</u>	

El movimiento de planta y equipo durante el año fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	879,555
Menos	
Retiros, neto	16,296
Depreciación del año	<u>126,467</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>736,792</u>

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2000, el saldo en compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Por pagar (cobrar)
Agip Ecuador S. A.	450,820
Agip Gas S.p.A.	<u>(141,809)</u>
Total	<u>309,011</u>

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

Venta de inventarios	621,069
Arriendos cobrados	34
Servicios recibidos	24,000
Compra de inventario	4,595
Compra de GLP	496
Arriendos pagados	<u>24,000</u>

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1992, y no existen glosas pendientes en relación a dicha fiscalización. Al 31 de diciembre de 2000, ha prescrito el derecho de fiscalización por parte de la autoridad tributaria por los años 1993, 1994, 1995 y 1996.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta-	6,717
Más (menos)- Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	5,782
Utilidad gravable	12,499
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	3,125

12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2000, el capital social está integrado por 1,500,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas. La emisión de las acciones en Dólares de E.U.A. según disposiciones de la Superintendencia de Compañía se encuentra en trámite.

13. Reserva para jubilación e indemnización

(a) Reserva para Jubilación

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante el 2000, la Compañía registró en los resultados del año 3,541 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre de 2000, según estudio actuarial.

(b) Reserva para Indemnización

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de

Notas a los estados financieros (continuación)

algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía tiene una reserva para indemnización de 6,673 siendo el pasivo máximo de aproximadamente 47,310.

La Compañía registró en los resultados del año 5,539 por concepto de provisión para indemnización.

14. Activo en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía tenía un activo en moneda extranjera por 307,017 miles de Liras Italianas.

15. Eventos subsecuentes

La Compañía consideró el resultado por exposición a la inflación, como gasto deducible para el cálculo de participación a trabajadores e impuesto a la renta, por el año terminado el 31 de diciembre de 2000; sin embargo, el 13 de marzo de 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación originado en la conversión a Dólares de E.U.A. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto.